

XXVIII RALLY DEL ATLÁNTICO
CAMPEONATO REGIONAL FIA CODASUR / CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY
5ª. FECHA RALLY FIA CODASUR / 6ª. FECHA RALLY NACIONAL

XXVIII RALLY DEL ATLÁNTICO

5ª. FECHA CAMPEONATO REGIONAL FIA CODASUR

6ª. FECHA CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY



REGLAMENTO PARTICULAR



XXVIII RALLY DEL ATLÁNTICO
CAMPEONATO REGIONAL FIA CODASUR / CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY
5ª. FECHA RALLY FIA CODASUR / 6ª. FECHA RALLY NACIONAL

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1 Rally del Atlántico
- 1.2 Superficie de Ruta
- 1.3 Distancias
- 1.4 Graduación de la Competencia

2. ORGANIZACIÓN

- 2.1 Títulos
- 2.2 Organizador
- 2.3 Comité Organizador
- 2.4 Comisarios de la Prueba
- 2.5 Delegados FIA/CODASUR
- 2.6 Oficiales del Rally
- 2.7 Oficina Principal y Contactos
- 2.8 Tablero Oficial de Información

3. PROGRAMA

4. INSCRIPCIONES

- 4.1 Fecha Apertura y Cierre.
- 4.2 Procedimiento
- 4.3 Clases Aceptadas
- 4.4 Aranceles
- 4.5 Forma de Pago

5. SEGURO



XXVIII RALLY DEL ATLÁNTICO
CAMPEONATO REGIONAL FIA CODASUR / CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY
5ª. FECHA RALLY FIA CODASUR / 6ª. FECHA RALLY NACIONAL

6. PUBLICIDAD E IDENTIFICACIÓN

6.1 Paneles de Puerta

6.2 Números de Competición

6.3 Placas del Rally

6.4 Publicidad Obligatoria del Organizador

7. NEUMÁTICOS

7.1 Neumáticos Admitidos

7.2 Otras Consideraciones

8. COMBUSTIBLE

8.1 Campeonato FIA - CODASUR

8.2 Campeonato Nacional

8.3 Traslado de Combustible

8.4 Medidas Ambientales de Seguridad

9. RECONOCIMIENTO

9.1 Procedimiento de Registro

9.2 Restricciones

10. VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

11. VERIFICACIÓN TÉCNICA

11.1 Lugar

11.2 Instalación de Equipos de Geolocalización

11.3 Vidrios Polarizados

11.4 Equipamiento de Seguridad de los Pilotos

11.5 Nivel de Ruido

11.6 Preparación del Motor para Sellado del Block



XXVIII RALLY DEL ATLÁNTICO
CAMPEONATO REGIONAL FIA CODASUR / CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY
5ª. FECHA RALLY FIA CODASUR / 6ª. FECHA RALLY NACIONAL

11.7 Precintado de Motores

12. OTROS PROCEDIMIENTOS

12.1 Hora Oficial usada durante el Rally

12.2 Shakedown

12.3 Procedimiento de Largada Ceremonial

12.4 Numeración y Orden de Largada

12.5 Llegada

12.6 Procedimiento de Largada

12.7 Relargada luego del abandono en la Etapa 1

12.9 Chequeo adelantado permitido

12.10 Circulación

12.11 Bandera Roja

12.12 Asistencia

12.12.1 Asistencia Permitida

12.12.2 Asistencia Prohibida

12.13 Vehículos de Auxilio admitidos en el Parque de Servicio

12.14 Zona de Reabastecimiento

12.15 Penalizaciones

12.15.1 Penalización por Falsa Largada

12.15.2 Chicanas

12.16 Zonas Técnicas

13. VERIFICACIONES FINALES – PROTESTAS

13.1 Procedimiento

13.2 Aranceles

13.3 Monto de la Apelación

14. OFICIALES DEPORTIVOS IDENTIFICACIÓN



XXVIII RALLY DEL ATLÁNTICO
CAMPEONATO REGIONAL FIA CODASUR / CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY
5ª. FECHA RALLY FIA CODASUR / 6ª. FECHA RALLY NACIONAL

15. PREMIOS

16. POWER STAGE. Válido solo para Rally Nacional

ANEXO 1. ITINERARIO

ANEXO 2. ENCARGADO DE LAS RELACIONES CON LOS CONCURRENTES

ANEXO 3. NÚMEROS DE COMPETICION Y PUBLICIDAD

ANEXO 4. ANEXO L FIA-EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD

ANEXO 5. PROCEDIMIENTO DENTRO DE ZONAS DE REABASTECIMIENTO COMB.

ANEXO 6. PARQUE DE SERVICIOS

ANEXO 7. SISTEMA GEO-LOCALIZACIÓN SIRIUS



XXVIII RALLY DEL ATLÁNTICO
CAMPEONATO REGIONAL FIA CODASUR / CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY
5ª. FECHA RALLY FIA CODASUR / 6ª. FECHA RALLY NACIONAL

**AGENDA DE
DIRECCIONES Y CONTACTOS**

SECRETARÍAS

EN MONTEVIDEO

CLUB URUGUAYO DE RALLY

Avda. Cooper 2338

Tel. 26050750 – 26050853

EN PUNTA DEL ESTE, MALDONADO

TELÉFONO DIRECCIÓN DE LA PRUEBA 094445758

TELÉFONO CONTACTO CON LOS COMPETIDORES

099637354

E-MAIL DE CONTACTO

administracion@rally.org.uy

WEB SITE OFICIAL

WWW.CUR.COM.UY



XXVIII RALLY DEL ATLÁNTICO
CAMPEONATO REGIONAL FIA CODASUR / CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY
5ª. FECHA RALLY FIA CODASUR / 6ª. FECHA RALLY NACIONAL

ARTÍCULO 1. INTRODUCCIÓN

1.1 XXVIII Rally del Atlántico

Este rally se disputará de acuerdo con el Código Deportivo Internacional de la FIA y sus anexos, los Reglamentos Deportivos de los Campeonatos Regionales de Rally de la FIA 2023, los Reglamentos Deportivos Nacionales que cumplan con las disposiciones de la FIA, los Reglamentos vigentes del Campeonato Nacional de Rally 2023 y este Reglamento Particular. Las modificaciones, enmiendas y/o cambios para este Reglamento Particular se anunciarán solamente por Boletines numerados y fechados (expedidos por el organizador o el Colegio de Comisarios). El Reglamento Deportivo del Campeonato Regional FIA CODASUR de Rally puede ser encontrado en la web, y en www.rallyfiacodasur.com

1.2 SUPERFICIE DE LA RUTA

La superficie de las pruebas especiales será de balasto. Los enlaces se realizarán por rutas asfaltadas y caminos de balasto.

1.3 DISTANCIAS

Distancias Totales			
	P.E	ENLACE	TOTAL
ETAPA 1			
SECCIONES 1 - 2	111,40	273,90	385,30
ETAPA 2			
SECCIONES 3-4	64,80	225,40	290,20
TOTALES DE 12 PE	176,20	499,30	675,50



XXVIII RALLY DEL ATLÁNTICO
CAMPEONATO REGIONAL FIA CODASUR / CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY
5ª. FECHA RALLY FIA CODASUR / 6ª. FECHA RALLY NACIONAL

1.4 Graduación de la Competencia

Esta prueba se considera Evento Especial – Art. 3 del Reglamento Deportivo V6.

Otorga 50% más en los puntajes para el campeonato que los que se asignan en los Eventos Regulares

ARTÍCULO 2. ORGANIZACIÓN

2.1 TÍTULOS

Esta competencia será válida por los siguientes campeonatos:

Campeonato FIA - CODASUR de Rally para Pilotos y Copilotos

Campeonato FIA – CODASUR 2 de Rally para Pilotos y Copilotos

Campeonato FIA –CODASUR 3 de Rally para Pilotos y Copilotos

Campeonato FIA –CODASUR 4 de Rally para Pilotos y Copilotos (*)

(*) Agrupa a autos Rally 4 y 5.

Campeonato Nacional de Rally Absoluto para Pilotos y Navegantes

Campeonato Nacional de Rally por Categorías para Pilotos y Navegantes

2.2 ORGANIZADOR

Nombre del Rally: XXVIII Edición Rally del Atlántico

Organizador: Club Uruguayo de Rally

Nombre de la Autoridad Deportiva Nacional: Automóvil Club del Uruguay

Entidades Fiscalizadoras: Confederación Deportiva Automovilística Sudamericana

Automóvil Club del Uruguay



XXVIII RALLY DEL ATLÁNTICO
CAMPEONATO REGIONAL FIA CODASUR / CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY
5ª. FECHA RALLY FIA CODASUR / 6ª. FECHA RALLY NACIONAL

2.3 COMITÉ ORGANIZADOR

Sr. José Hualde

Sr. Jorge Tomasi

Sr. Juan Pablo Casella

Sr. Luis Etchegoyen

2.4 COMISARIOS DE LA PRUEBA

FIA / CODASUR

Sr. Edgar Molas (PY) (Presidente del Colegio)

FIA / CODASUR

Sr. Diego Neuherz (ARG)

ACU / Uruguay

Sr. Marcelo Azayan

Adjunto al colegio de Comisarios

Sr Gabriel Fortino

COMISARIOS CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY

ACU / Uruguay

Sr Gonzalo González (Presidente del colegio)

ACU / Uruguay

Sr Alvaro Faroppa

CUR Uruguay

Sr Guillermo Talento

SECRETARIA DEL COLEGIO DE COMISARIOS

CODASUR

Sra. Ángela López



XXVIII RALLY DEL ATLÁNTICO
CAMPEONATO REGIONAL FIA CODASUR / CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY
5ª. FECHA RALLY FIA CODASUR / 6ª. FECHA RALLY NACIONAL

2.5 DELEGADOS FIA / CODASUR

OBSERVADOR / CODASUR

Sr. Andrés Castelo (ARG)

DELEGADO TÉCNICO / CODASUR

Sr. Edgardo Gilardi (Py)

DELEGADO TÉCNICO / CODASUR

Sr. Matías Lorenzotti (URY)

DELEGADO COORDINADOR DE RESULTADOS / CODASUR

Sr. Hugo Gavilán

DELEGADO DE PRENSA / CODASUR

Sr. Jonás Aguirre

2.6 OFICIALES DEL RALLY

DIRECTOR DE LA PRUEBA / CUR Uruguay

Sr. José Mazzola

ASISTENTES DEL DIRECTOR DE LA PRUEBA

Sr. Luis Manzo

Sr. Rodrigo Risso

RESPONSABLES DE SEGURIDAD / CUR Uruguay

Sr. Pedro Soler

Sr. Christian García

DELEGADO TÉCNICO / CUR Uruguay

Sr. Martín Aguerre

Sr. Roberto García

Sr. Matías Lorenzotti



XXVIII RALLY DEL ATLÁNTICO
CAMPEONATO REGIONAL FIA CODASUR / CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY
5ª. FECHA RALLY FIA CODASUR / 6ª. FECHA RALLY NACIONAL

SECRETARÍA DE LA PRUEBA / CUR Uruguay

Sr. Federico Techeira

Sra. Virginia Martínez

Sra. Adriana Blanco

RESPONSABLE DE PARQUE CERRADO / CUR Uruguay

Sr. Diego Martínez

RESPONSABLE DE PARQUE DE SERVICIO / CUR Uruguay

Sr. Pedro Soler

RESPONSABLE DE CRONOMETRAJE Y COMUNICACIONES / CUR Uruguay

Sr. Nicolas Hernández

Sr. Jesús Olivera

Sr. Cesar de los Santos

RESPONSABLE DE RUTA Y CLASIFICACIÓN / CUR Uruguay

Sr. Jesús Olivera

Sr. Francisco Zaragoza

RESPONSABLE DE CONTROL DE REABASTECIMIENTO / CUR Uruguay

Sr. Saúl Romero

EQUIPO MEDICO V.I.R / SEMM Uruguay

Dr. Víctor García (Jefe Equipo Médico)

Dr. José Machado

A Designar

CENTRO DE CÓMPUTOS / CUR Uruguay

Sr. Aníbal Calvo

Sra. Virginia Martínez

Sra. Gabriela Alonso



XXVIII RALLY DEL ATLÁNTICO
CAMPEONATO REGIONAL FIA CODASUR / CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY
5ª. FECHA RALLY FIA CODASUR / 6ª. FECHA RALLY NACIONAL

RESPONSABLE DE PRENSA / CUR

Sr. Mario Rosas

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA / CUR Uruguay

Sr: Rodrigo Machado

Sra.: Virginia Martínez

RESPONSABLE DE HOJA DE RUTA / CUR Uruguay

Sr. Gabriel Fortino

Sr. Matías Apeztechea

ENCARGADOS DE LA RELACIÓN CON LOS CONCURRENTES

(ver Anexo 2 del presente RPP)

JEFES DE EQUIPO DE CONTROL / CUR Uruguay

Sr. Gastón Pais

Sr. Elías Romero

Sr. Alejandro Pinato

Sr. Alejandro Gonzalez

Sr. Pedro Mila

Sr. Fernando Mila

Sra. Fiorella Moreno

Sr. Mauro Acosta

Sra, Cecilia Cedres

JUECES DE HECHO / CUR Uruguay

Sr. Néstor Toledo

Sr. Sergio Rodriguez

Sr. Pedro Mateo

Sr. Gabriel Indarte

Sr. Luis Almeida

Sra. Florencia Queiroz



XXVIII RALLY DEL ATLÁNTICO
CAMPEONATO REGIONAL FIA CODASUR / CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY
5ª. FECHA RALLY FIA CODASUR / 6ª. FECHA RALLY NACIONAL

COORDINADOR DE EQUIPOS DE CONTROL / CUR Uruguay

Sr. Nicolas Robaina

2.7 OFICINA PRINCIPAL Y CONTACTOS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA EN MONTEVIDEO CLUB URUGUAYO DE RALLY

Avda. Cooper 2338

Tel: +598 2605 0750 // 2605 0853 // E-mail administracion@rally.org.uy

SECRETARIA ADMINISTRATIVA EN PUNTA DEL ESTE

Parada 2 de la Brava - Ex parador La Olla – Punta Del Este

Rambla Lorenzo Batlle Pacheco

SALA DE COMISARIOS CODASUR

Parada 2 de la Brava - Ex parador La Olla – Punta Del Este

Rambla Lorenzo Batlle Pacheco

SALA DE COMISARIOS CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY BUS CLUB

URUGUAYO DE RALLY

Parada 2 de la Brava - Ex parador La Olla – Punta Del Este

Rambla Lorenzo Batlle Pacheco

2.8 TABLERO OFICIAL DE INFORMACIÓN

TABLERO OFICIAL DE ANUNCIOS

Parada 2 de la Brava - Ex parador La Olla – Punta Del Este

Rambla Lorenzo Batlle Pacheco



XXVIII RALLY DEL ATLÁNTICO
CAMPEONATO REGIONAL FIA CODASUR / CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY
5ª. FECHA RALLY FIA CODASUR / 6ª. FECHA RALLY NACIONAL

TABLERO DE ANUNCIOS “ON LINE”

Se publicarán los documentos e informaciones en el Grupo Oficial de Competidores en WhatsApp, de la misma manera está operativo el tablero digital en la página web de la competencia www.cur.com.uy

ARTÍCULO 3. PROGRAMA

Lunes 25 DE SETIEMBRE

16:00 Apertura de Inscripciones y publicación del Reglamento Particular

VIERNES 29 DE setiembre

18:00 Cierre Primario de Inscripciones

LUNES 02 DE OCTUBRE

18:00 Cierre de inscripciones para tripulaciones extranjeras (fin del plazo de entrega de formularios de Aduana)

VIERNES 06 DE OCTUBRE

18:00 Cierre Inscripciones para Campeonato Nacional de Rally.

MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE

08:00 Apertura Parque de Servicio

10:00 Publicación de numeración asignada a los participantes

10:00 a 20:00 Secretaría de la Prueba en Punta del Este

16:00 a 20:00 Sala de Prensa en Punta del Este

13:00 a 17:00 Verificación Administrativa Previa y entrega de materiales a los



XXVIII RALLY DEL ATLÁNTICO
CAMPEONATO REGIONAL FIA CODASUR / CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY
5ª. FECHA RALLY FIA CODASUR / 6ª. FECHA RALLY NACIONAL

Participantes Nacionales

18:00 a 20:00 Verificación Administrativa Previa y entrega de materiales a los

Participantes Extranjeros

JUEVES 12 DE OCTUBRE

07:00 a 14:00 Reconocimiento de Pruebas Especiales **1/4, 2/5 y 3/6** (2 pasadas)

08:00 a 20:00 Secretaria de la Prueba en Punta del Este

08:00 a 18:00 Instalación del equipo geolocalizador en vehículos de competición, exclusivo para tripulaciones extranjeras en: Carpa Sirius en Parada 2 de la Brava - Ex parador La Olla – Punta Del Este

08:00 a 12:00 Verificación Administrativa Previa y entrega de materiales a los participantes

14:00 a 19:00 Reconocimiento de Pruebas Especiales **7/10 y 8/11** (2 pasadas)

VERIFICACIONES TÉCNICAS

07:30 a 12:00 Revisación Técnica EXCLUSIVA para los coches que participen SOLO por la Fecha Nacional. Clases RC2N, RC4, Rally Junior.

Se verificará por orden de presentación. en AUTOMÓVIL CLUB DEL URUGUAY - PUNTA DEL ESTE - UBICACIÓN GPS: (S 34°54'47.97" W54°57'39.20")

15:00 a 18:00 Revisación Técnica para coches que participen por FIA CODASUR en AUTOMÓVIL CLUB DEL URUGUAY - PUNTA DEL ESTE - UBICACIÓN GPS: (S 34°54'47.97" W54°57'39.20")

15:00 a 16:30 Tripulaciones Clases RC3, RC4 Y RC5

16:30 a 18:00 Tripulaciones Clases RC2 Y RC2N

VIERNES 13 DE OCTUBRE

07:30 a 13:00 Revisación Técnica EXCLUSIVA para los coches que participen SOLO por la Fecha Nacional. Clases RC5, RC1600 en AUTOMÓVIL CLUB DEL URUGUAY - Punta del Este - UBICACIÓN GPS: (S 34°54'47.97" W54°57'39.20")

08:00 a 20:00 Secretaría de la Prueba



XXVIII RALLY DEL ATLÁNTICO
CAMPEONATO REGIONAL FIA CODASUR / CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY
5ª. FECHA RALLY FIA CODASUR / 6ª. FECHA RALLY NACIONAL

09:00 a 20:00 Sala de Prensa.

07:30 a 9:30 reconocimiento de PE 9/12, exclusivo para inscriptos por Codasur (2 pasadas)

08:00a 09:30 reconocimiento SHAKEDOWN exclusivo para vehículos
CODASUR(2 pasadas)

09:30 a 11:30 reconocimiento de PE 9/12, exclusivo para el resto de los participantes (2 pasadas)

09:30 a 11:00 reconocimiento SHAKEDOWN exclusivo para el resto de los participantes

13:00 a 15:00 SHAKEDOWN para las clases de tracción simple

15:00 a 17:00 SHAKEDOWN para las clases RC2 y RC2N

17:00 Primera Reunión de Comisarios Deportivos

17:30 Publicación tripulaciones habilitadas para largar. .

18:00 a 19:00 Ingreso parque de largada ceremonial "Los Dedos"

18:30 Publicación Orden de Largada de la Sección 01.

19:30 Largada Ceremonial

SÁBADO 14 DE OCTUBRE

08:00 a 20:00 Secretaría de la Prueba

08:00 a 20:00 Sala de Prensa

08:00 CH 0 Salida del Parque de Servicio

09:13 Largada PE 1

18:08 Ingreso 1er coche al Parque cerrado Nocturno

19:00 Segunda Reunión de Comisarios Deportivos

20:00 Publicación de Orden de Largada de la Sección 03.

DOMINGO 15 DE OCTUBRE

08:00 a 16:00 Secretaría de la Prueba

08:00 a 16:00 Sala de Prensa

08:00 Salida CH6E Parque cerrado Nocturno



XXVIII RALLY DEL ATLÁNTICO
CAMPEONATO REGIONAL FIA CODASUR / CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY
5ª. FECHA RALLY FIA CODASUR / 6ª. FECHA RALLY NACIONAL

09:28 Largada PE 7

15:33 Ingreso primer vehículo a CH 12A Parque Cerrado Final

16:00 Revisación Técnica final

16:30 Publicación de Clasificación Provisoria

17:00 Ceremonia de Podio / Entrega de Premios

18:00 Tercera Reunión de Comisarios Deportivos

ARTÍCULO 4. INSCRIPCIONES

4.1 FECHA DE APERTURA Y CIERRE

La apertura de inscripciones se realizará el día lunes 25 de setiembre de 2023 a las 16 horas.

Las inscripciones cerrarán en forma primaria el viernes 29 de setiembre de 2023 a las 18 horas.

Cierre de inscripciones para tripulaciones extranjeras (fin del plazo de entrega de formularios de Aduana), **LUNES 02 DE OCTUBRE a las 18 horas.**

Cierre Inscripciones para Campeonato Nacional de Rally.

Será el día viernes **06 de octubre a las 20 horas.**

4.2 PROCEDIMIENTO

Toda persona que desee participar en la XXVIII EDICIÓN DEL RALLY DEL ATLÁNTICO deberá enviar o entregar en la Secretaría del Club Uruguayo de Rally una solicitud de inscripción debidamente completada, la misma se puede encontrar en la página oficial del Rally.

CLUB URUGUAYO DE RALLY:

Cooper 2338, teléfono +598 2605 0750 // 2605 0853

E-mail: administracion@rally.org.uy

Montevideo – Uruguay.



XXVIII RALLY DEL ATLÁNTICO
CAMPEONATO REGIONAL FIA CODASUR / CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY
5ª. FECHA RALLY FIA CODASUR / 6ª. FECHA RALLY NACIONAL

4.3 CLASES ACEPTADAS

En conformidad con el artículo 12 del Reglamento regional de Rally FIA CODASUR 2023

AUTOS ADMITIDOS

12 AUTOS ADMITIDOS EN CAMPEONATOS REGIONALES FIA

12.1 CLASES DE AUTOS

CLASES	GRUPOS	
RC2	Grupo Rally 2	Autos Grupo Rally 2 en conformidad con el Art. 261 del Anexo J 2023
	Grupo Rally 2 Kit (VR4K)	Autos equipados con el kit R4 conforme al Art. 260E del Anexo J 2023
	Grupo NR4 sobre 2000cc	Autos Grupo N en conformidad con el Art. 254 del Anexo J 2019
	S2000-Rally: 2.0 Atmosférico	Autos Súper 2000 - Rally (en conformidad con el Art. 254A del Anexo J 2013)
	Grupo R4 (VR4) (no valido Europa)	Autos Grupo R4 en conformidad con el Art. 260 del Anexo J 2018
RGT	Autos RGT	Autos Grupo RGT en conformidad con el Art. 256 del Anexo J 2019 Autos Grupo RGT en conformidad con el Art. 256 del Anexo J 2023
	R3 (atmo / sobre 1390cc y hasta 2000cc y turbo sobre 927cc y hasta 1620cc)	Autos Grupo Rally 3 homologado desde el 01/01/2021 en conformidad con el Art. 260 del Anexo J 2023
RC4	Rally 4 (atmosferico sobre 1390cc y hasta 2000cc y turbo sobre 927cc y hasta 1333cc)	Autos Grupo Rally 4 homologado desde el 01/01/2019 en conformidad con el Art. 260 del Anexo J 2023 Autos Grupo R2 homologados antes del 31/12/2018 en conformidad con el Art. 260 del Anexo J 2018
	R3 (atmosferico sobre 1600cc y hasta 2000cc - turbo1067 y hasta 1333)	Autos Grupo R homologados antes del 31/12/2019 en conformidad con el Art. 260 del Anexo J 2019
	R3 (Turbo hasta 1620 cc nominal)	Autos Grupo R homologados antes del 31/12/2019 en conformidad con el Art. 260D del Anexo J 2019
	Grupo A hasta 2000cc	Autos Grupo A en conformidad con el Art. 255 del Anexo J 2019
RC5	Rally 5 (atmosferico hasta 1600cc y turbo hasta 1333cc)	Autos Grupo Rally 5 homologado desde el 01/01/2019 en conformidad con el Art. 260 del Anexo J 2023
	Rally 5 (atmosferico hasta 1600cc y turbo hasta 1067cc)	Autos Grupo R1 homologado antes del 31/12/2018 en conformidad con el Art. 260 del Anexo J 2018)

En aplicación al anexo V6 del Reglamento Regional de Rally en su artículo 12:

- Los autos Maxi Rally de 2400cc atmosféricos y 1600cc turbo están permitidos en la clase RC2.
- Los autos del grupo NR4 sobre 2000cc (N4 actual) forman una clase separada llamada RC2N



CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY

Se admitirán los grupos y clases establecidos en el Reglamento General del Campeonato Nacional de Rally (Art. 2.5 y 2.5.1) con las modificaciones emitidas en el anexo 3 con fecha 5/5/23 para el Campeonato Absoluto, con las modificaciones permitidas en los Reglamentos Técnicos vigentes.

4.4 ARANCELES

SOLO POR CODASUR: USD 600 (Solo pagan este importe equivalente al Seguro de la Carrera y equipo geolocalizador).

POR CODASUR Y NACIONAL: importe especificado en el reglamento del campeonato nacional de rally 2023. Deberán abonar el costo del sistema de geolocalización (ver anexo 7)

SOLO NACIONAL: importe especificado en el reglamento del campeonato nacional de rally 2023. Deberán abonar el costo del sistema de geolocalización (ver anexo 7)

4.5 FORMA DE PAGO

BANCO BBVA

MONTEVIDEO, URUGUAY

CUENTA CORRIENTE 7272065

AGENCIA VILLA BIARRITZ

CLUB URUGUAYO DE RALLY

SWIFT: BBVAUYYM

WELLS FARGO BANK, N.A.

SWIFT: PNBPU3NNYC

FEDWIRE: 026005092



ARTÍCULO 5. SEGURO

El arancel de inscripción comprende la prima de seguro que garantiza la responsabilidad civil del concurrente respecto a terceros (siempre y cuando el tercero no sea otro concurrente, o indicado como integrante de la organización, hasta un valor global de U\$S 500.000 (dólares americanos quinientos mil).

Descripción de la Cobertura del Seguro:

De acuerdo a la normativa vigente en Uruguay, la póliza contratada por la Organización cubre las garantías exigidas por el Automóvil Club del Uruguay (ACU)

- La Responsabilidad Civil Obligatoria, de acuerdo con lo estipulado por las disposiciones vigentes en Uruguay
- Por daños personales y/o a la propiedad de terceros hasta un límite de U\$S 500.000 por evento

El seguro entrará en vigor desde el viernes 13 de octubre del 2023 a partir del comienzo del shakedown y cesará al final del Rally CH 12a, o en el momento de abandono o descalificación de carrera.

En caso de accidente el Concursante o su representante deberán comunicarlo por escrito al Director de Carrera, con la mayor rapidez y en un plazo máximo de 24 horas. En dicha declaración se harán constar las circunstancias del accidente, así como, los nombres y direcciones de cualquier testigo.

Se recuerda a los Concursantes que únicamente los daños ocasionados por los Conductores titulares quedan amparados por la póliza de seguro contratada por la Organización.

Quedan excluidos los daños materiales o corporales que puedan sufrir los propios conductores o vehículos participantes.

Los automóviles de asistencia, aun siendo portadores de placas específicas emitidas por el organizador, no pueden en ningún caso ser considerados como participando



XXVIII RALLY DEL ATLÁNTICO
CAMPEONATO REGIONAL FIA CODASUR / CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY
5ª. FECHA RALLY FIA CODASUR / 6ª. FECHA RALLY NACIONAL

oficialmente de la prueba, por consiguiente, no se encuentran cubiertos por el seguro de la competencia, siendo todo daño causado, de exclusiva responsabilidad del propietario Independientemente de dicho seguro de Responsabilidad Civil, los Concursantes y Conductores quedan en libertad de contratar por su cuenta y a su conveniencia los seguros individuales que estimen oportunos.

En caso de abandono, descalificación o puesta fuera de carrera, el seguro se extinguirá automáticamente en ese momento

En caso de accidente, los Concursantes y los conductores excluyen de toda responsabilidad a la Entidad y a los organizadores de la prueba y renuncian a formular reclamación alguna contra los mismos.

Los vehículos de asistencia, incluso ostentando placas específicas facilitadas por el organizador, no serán considerados bajo ningún concepto como vehículos participantes en el rally. En consecuencia no están cubiertos por la póliza de seguro contratada por la Organización y quedan bajo la única responsabilidad de sus propietarios.

ARTÍCULO 6. PUBLICIDAD E IDENTIFICACIÓN

6.1 PANELES DE PUERTA

De acuerdo al Artículo 28.2 PANELES PARA PUERTA del reglamento de Rally de FIA-CODASUR, la organización entregará a cada competidor dos paneles para puertas con sus respectivos números.

6.2 NÚMEROS DE COMPETICIÓN

De acuerdo al Artículo 27.1.1 VENTANAS LATERALES del reglamento de Rally de FIA-CODASUR, la organización entregará los números para ser colocados en las ventanas laterales traseras adyacente a los nombres de la tripulación.



6.3 PLACAS DE RALLY

De acuerdo al Artículo 27.6 una placa identificadora del Rally de 43 x 21.5 cm. será entregada por el organizador y deberá colocarse sobre el espolón del vehículo.

6.4 PUBLICIDAD OBLIGATORIA DEL ORGANIZADOR

Se entregará una placa de 40 x 25 cm. con publicidad oficial las que deberán ser colocadas en las puertas delanteras de cada vehículo.

No está permitido recortar la publicidad oficial.

ARTÍCULO 7. NEUMÁTICOS

7.1 NEUMÁTICOS ADMITIDOS

CAMPEONATO FIA-CODASUR

Las tripulaciones inscritas exclusivamente por el campeonato FIA - CODASUR utilizarán de forma obligatoria los neumáticos comprendidos por el Anexo V al Reglamento General FIA CODASUR 2023.

Quedan habilitados las siguientes marcas, modelos y compuestos:

CUBIERTAS RALLY CODASUR - URUGUAY 2023			
Medida	Marca	Modelo	Compuesto
205/65/15	MRF	ZG2	Medio
195/65/15	MRF	ZDM3	Medio
150/625 R15 (185/65/15)	YOKOHAMA	A053	Medio A50
185/60/14	MRF	ZDM3	Medio



XXVIII RALLY DEL ATLÁNTICO
CAMPEONATO REGIONAL FIA CODASUR / CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY
5ª. FECHA RALLY FIA CODASUR / 6ª. FECHA RALLY NACIONAL

CAMPEONATO FIA-CODASUR Y CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY

Las tripulaciones nacionales inscriptas para disputar ambos campeonatos deberán utilizar el neumático oficial del Campeonato Nacional de Rally en conformidad al Reglamento técnico mecánico del Campeonato Nacional de Rally.

No se permitirá el uso intercalado de diferentes marcas de neumáticos.

CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY

Se registrá por el Reglamento Técnico Mecánico del Campeonato Nacional de Rally 2023.

7.2 Otras consideraciones

- . En ambos campeonatos la cantidad de cubiertas a utilizar es libre
- . En todo momento durante la prueba, la profundidad de la banda de rodadura de los neumáticos instalados en el coche no debe ser inferior a 1,6 mm.

ARTÍCULO 8. COMBUSTIBLE

8.1 CAMPEONATO FIA CODASUR

El combustible deberá cumplir con el apéndice J art. 252.9. Las regulaciones específicas serán dadas por Anexo al RPP

8.2 CAMPEONATO NACIONAL

Se registrá por lo establecido en el Reglamento Técnico Mecánico del Campeonato Nacional de Rally 2023 y sus correspondientes anexos.



8.3 TRASLADO DE COMBUSTIBLE

El traslado del mismo hacia y desde la zona de reabastecimiento deberá realizarse en cumplimiento a la normativa Nacional vigente, quedando sujeto a las observaciones y/o sanciones que las Autoridades nacionales pudieran aplicar.

8.4 MEDIDAS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD

Por razones medioambientales y de seguridad, las operaciones de reabastecimiento tienen que llevarse a cabo en las áreas designadas, indicadas en el Libro de Ruta.

Está prohibido el reabastecimiento de combustible en el Parque de Servicio, salvo el caso especificado en el Art.58 de los Reglamentos Deportivos 2023

ARTÍCULO 9. RECONOCIMIENTO

9.1 PROCEDIMIENTO DE REGISTRO

En las últimas páginas del Libro de Ruta se encontrará el carnet de reconocimiento el que se deberá presentar al control de largada en cada pasada. –

No se permitirá el acceso de los competidores a una prueba especial abierta al reconocimiento a menos que exhiban pases de vehículo. A las tripulaciones extranjeras se les instalará el equipo geolocalizador (ver art 3 - Cronología) que será usado obligatoriamente en el auto de carrera y de reconocimiento durante los días de competencia.

Las tripulaciones que compiten por el Campeonato Nacional de Rally ya poseen su equipo geolocalizador, el que usaran de igual forma.



XXVIII RALLY DEL ATLÁNTICO
CAMPEONATO REGIONAL FIA CODASUR / CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY
5ª. FECHA RALLY FIA CODASUR / 6ª. FECHA RALLY NACIONAL

9.2 RESTRICCIONES

El reconocimiento de las pruebas especiales se realizará en el horario descrito en la cronología, Artículo 3.

Se permite un máximo de dos pasadas por cada tramo cronometrado durante el reconocimiento para todas las tripulaciones inscriptas. Pudiendo solamente estar dentro del vehículo piloto y navegante.

Los caminos de las pruebas especiales están abiertos al tránsito vehicular y peatonal y los mismos transcurren por zonas pobladas.

Se solicita y requiere a todas las tripulaciones realizar el reconocimiento con la mayor precaución posible, respetando en todo momento el Reglamento Nacional de Tránsito.

La velocidad máxima durante el reconocimiento en tramos de pruebas especiales será de 75 Km/hora, a menos que un límite de velocidad menor esté indicado en las señales de tránsito o en instrucciones escritas en el libro de ruta (o en boletines).

El excederse de los 75 km/hs conllevará a una sanción de U\$S 25 por km./h con tolerancia 0.

Los competidores deben tener en cuenta que habrá controles policiales para prevenir los excesos de velocidad y otras infracciones de tránsito. Bajo ninguna circunstancia las tripulaciones podrán manejar en la dirección opuesta a la del rally en un tramo cronometrado.



ARTÍCULO 10. VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DOCUMENTOS A PRESENTAR

Las tripulaciones deberán presentar la siguiente documentación:

CAMPEONATO FIA-CODASUR

- Formulario de inscripción completado y firmado
- Licencia del concurrente
- Licencia del piloto y navegante
- Libreta de conducir válida y vigente
- Autorización de la Autoridad Deportiva Nacional para todos los competidores que posean licencia deportiva emitida por otros países.
- Seguro de RC del vehículo en el que se realizará el reconocimiento. En caso de vehículos extranjeros deberán presentar la Tarjeta Verde de MERCOSUR.

CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY

- Formulario de inscripción completado y firmado
- Licencia del concurrente
- Licencia del piloto y navegante
- Libreta de conducir válida y vigente
- Seguro de RC del vehículo en el que se realizará el reconocimiento
- Ficha médica



ARTÍCULO 11. VERIFICACIÓN TÉCNICA

11.1 LUGAR Y CRONOGRAMA

Se realizará en las instalaciones del Automóvil Club del Uruguay UBICACIÓN GPS: (S 34°54'47.97" W54°57'39.20"), el jueves 12 de octubre en el horario establecido en la cronología, art. 3 del presente reglamento

11.2 INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE GEOLOCALIZACIÓN

Los competidores extranjeros deberán presentarse según lo establecido en el artículo 3 (Cronología) para la instalación de equipo de geolocalización.

Las características del equipo y su instalación se emitirán en carácter de Boletín N° 1 del presente Reglamento Particular.

Es obligatorio tener el sistema instalado al momento de la inspección técnica previa.

11.3 VIDRIOS POLARIZADOS

El uso de vidrios polarizados, en conformidad con el Art. 253 del Anexo J, en luneta trasera y ventanas laterales traseras, está autorizado.

11.4 EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD DE LOS PILOTOS

Los participantes deberán presentar durante las verificaciones técnicas pre rally todos los objetos de vestuario que se utilizarán durante el rally. Se comprobará el cumplimiento con el Anexo L Capítulo III de los siguientes objetos: cascos, sistemas para la sujeción frontal de la cabeza (FHR), monos, guantes (opcional para copiloto), ropa interior larga, balaclava, calcetines y calzado. -

Según lo dispuesto en el Art. 253.6.1.3 del Anexo J, los vehículos de rallies deberán llevar siempre a bordo dos cúters (por si fuera necesario cortar el cinturón). Estos deberán ser fácilmente accesibles para el piloto y el copiloto cuando estén sentados con el cinturón abrochado.

Además, cada auto en competencia llevará un cartel con la señal "SOS" en rojo y en el



XXVIII RALLY DEL ATLÁNTICO
CAMPEONATO REGIONAL FIA CODASUR / CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY
5ª. FECHA RALLY FIA CODASUR / 6ª. FECHA RALLY NACIONAL

reverso una señal "OK" en verde que mida por lo menos 42 centímetros x 29,7 centímetros (A3). El letrero debe colocarse en el automóvil y ser de fácil acceso para ambos tripulantes.

Por otra parte, cada vehículo de competición debe estar equipado con un triángulo reflectante

11.5 NIVEL DE RUIDO

Se les recuerda a los competidores que de acuerdo al Art. 3 Punto 3.6 del Art. 252 del Anexo J de la FIA, el nivel máximo de ruido permitido es 103 dB(A).

11.6 PREPARACIÓN DEL MOTOR PARA EL SELLADO DEL BLOCK

Para los vehículos inscriptos por el campeonato FIA-CODASUR se requiere un orificio perforado en el block del motor para colocar un alambre, una placa y un sello, en una posición visible para ser visto cuando se abre el capó. Además, en la Clase RC2N se necesitarán perforaciones en dos tornillos consecutivos en: Turbo compresor, Caja de Velocidades, Transfer y diferencial trasero.

11.7 PRECINTADO DE MOTORES

Antes de las verificaciones técnicas, todos los coches deberán desmontar sus protecciones de cárter para el precintado de cajas de cambio y diferenciales, y mantenerlas con el coche si le es requerido.



ARTÍCULO 12. OTROS PROCEDIMIENTOS

12.1 HORA OFICIAL USADA DURANTE EL RALLY

Será la de la Dirección de la Prueba, a la que se ajustarán todos los relojes del Equipo de Control.

12.2 SHAKEDOWN

El Shakedown se realizará el día viernes 13, de acuerdo al horario indicado en la cronología (Art. 3), en "Camino De los Ceibos", según coordenadas indicadas en el Libro de Ruta, estando incluido en los mapas de la competencia y Libro de Ruta.

12.3 PROCEDIMIENTO DE LA LARGADA CEREMONIAL

El día viernes 13 de 18:00 a 19:00 hs los vehículos deberán presentarse en el Parque de largada ceremonial. Los vehículos podrán ser presentados por un miembro del equipo. La ubicación del mismo y zona de acceso se encuentra indicada en el libro de ruta.

El primer vehículo partirá de la Rampa de Largada Ceremonial a las 20:00 horas, luego de cumplir con el recorrido de la largada ceremonial los mismos quedaran liberados hasta el horario de presentación en el CH0.

La no presentación en la largada ceremonial implicara una multa equivalente a US\$ 300 (treientos dólares americanos).

Es obligatoria la presencia de la tripulación con la indumentaria de competición.



12.5 NUMERACIÓN Y ORDEN DE LARGADA

La numeración de los autos será determinada por los organizadores teniendo en cuenta las clases de los autos, las prioridades FIA, la posición que ocupan en los campeonatos, los antecedentes de los pilotos y las características técnicas de los vehículos.

Los Órdenes de Largada se producirán de acuerdo al siguiente detalle:

Etapa 1 Sección 01: Será determinado por el Director de la Prueba en conjunto con el Colegio de Comisarios

Etapa 2 Sección 03: Será determinado por la clasificación de la carrera hasta la etapa 1 con la inclusión de los reubicados para la etapa 2 y las modificaciones que pueda disponer la Dirección de la Prueba con el conocimiento de los Comisarios Deportivos.

12.5 LLEGADA

La competencia finaliza en el CH12a, donde los vehículos deberán seguir las indicaciones de los oficiales actuantes, para ingresar al Parque Cerrado Final y área de premiación

12.6 PROCEDIMIENTO DE LARGADA

Las Pruebas Especiales serán largadas por medio de relojes electrónicos de cuenta regresiva en los últimos 30 segundos y en el panel (Display) marcara el "0" y se apagarán las luces rojas, el adelantamiento quedará registrado en la tirilla impresa que recibe la señal de una barrera infrarroja.

En caso de tener que usar un procedimiento manual de largada luego de devolver el carné de control a la tripulación, el oficial de largada hará una cuenta regresiva en voz alta: 30" – 15" – 10" y los últimos cinco segundos uno por uno. Cuando hayan transcurrido los últimos cinco segundos, deberá darse la señal de largada.



12.7 PROCEDIMIENTO DE LLEGADA

La hora de llegada será tomada por una barrera infrarroja que transmite la señal a un reloj impresor. Adicionalmente los oficiales de la prueba tomarán la hora de llegada con cronómetros manuales dejando registrado en la planilla de tiempos ambas horas registradas.

12.8 RELARGADA LUEGO DEL ABANDONO EN LA ETAPA 1

CAMPEONATO FIA CODASUR:

Las tripulaciones que se hayan retirado de la prueba durante la Etapa 1 podrán continuar la competencia luego del reagrupamiento nocturno. Serán de aplicación los artículos 54 y 55 del Reglamento Deportivo FIA CODASUR 2023.

Los autos podrán ingresar hasta 1 hora antes de la salida del primer auto del CH 6e.

El Formulario de Abandono Definitivo se encuentra incluido en el Libro de Ruta y deberá ser presentado en caso de abandono en la Secretaría de la Prueba antes de las 19:00 hs. el día sábado 14 de octubre de 2023

CAMPEONATO NACIONAL: Las tripulaciones que se hayan retirado de la prueba durante la Etapa 1 podrán continuar la competencia luego del reagrupamiento nocturno.

Los vehículos podrán reingresar a la ETAPA 2 de la competencia solamente si:

a) Se han retirado de la prueba por haber excedido los tiempos máximos permitidos o que hayan reportado inconvenientes mecánicos u otros a la Dirección de Carrera.

A criterio de los Comisarios Deportivos, aquellos participantes que por diversos motivos hayan sido descalificados de la primera etapa, podrán hacer uso de la opción de reenganche únicamente en la categoría "Invitados", en forma promocional, la cual no llevará premiación ni suma de tiempos por la carrera ni la etapa.

b) Han manifestado su intención de participar mediante nota presentada a la Dirección de la Prueba hasta las 19:00 horas del día sábado 14 de octubre de 2023.

(Se suministra formulario en el Libro de Ruta)

c) Cualquier auto que no termine una etapa de acuerdo con lo anteriormente dicho podrá



XXVIII RALLY DEL ATLÁNTICO
CAMPEONATO REGIONAL FIA CODASUR / CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY
5ª. FECHA RALLY FIA CODASUR / 6ª. FECHA RALLY NACIONAL

ser reparado a discreción del concursante.

Sin embargo, el auto deberá reportarse al reagrupamiento nocturno previo a la próxima etapa, no más de una hora antes de la largada programada para el primer auto.

d) El vehículo y el block motor deben ser los mismos con que se presentó en el CH0.

Esta participación les permite a las tripulaciones obtener puntaje, dentro del asignado para la Etapa 2.

El orden de largada será establecido por la Dirección de la Prueba en acuerdo con los Comisarios Deportivos.

12.9 CHEQUEO ADELANTADO PERMITIDO

Se permitirá chequeo adelantado sin penalización en los siguientes controles: 6d y 12a

12.10 CIRCULACIÓN

Queda absolutamente prohibida en cualquier circunstancia la circulación en sentido contrario a la dirección del rally en los tramos de Prueba Especial y Shakedown.

12.11 BANDERA ROJA

Al pasar por una bandera roja desplegada o al recibirla mediante el sistema de geolocalización "Sirius", el piloto deberá reducir la velocidad en forma inmediata, mantener esta velocidad reducida hasta el final del tramo cronometrado, procurando no obstaculizar el pasaje de vehículos de rescate, y seguir las instrucciones de los oficiales o integrantes de autos de seguridad que encontrarse a su paso, pudiendo recibir instrucciones de parte de la Dirección de la Prueba a través del sistema de geolocalización "Sirius". Las banderas se desplegarán a todos los puntos de radio que precedan al incidente. El incumplimiento de esta regla implicará una sanción a criterio de los comisarios.

A toda tripulación que se le haya mostrado la bandera roja, se le asignará un tiempo estimado, tal como lo establece el artículo 52 del Reglamento Deportivo_CODASUR.



12.12 ASISTENCIA

12.12.1 ASISTENCIA PERMITIDA

La asistencia por personas que no sean miembros de la Tripulación se encuentra autorizada únicamente en los sitios indicados como Parques de Servicio.

Se habilita una batería por parte de la organización en el CH 6e, que podrá ser utilizada por la tripulación en la salida del parque de reagrupamiento nocturno el domingo de octubre de 2023 en caso de tener inconveniente por falta de energía eléctrica.

12.12.2 ASISTENCIA PROHIBIDA

De acuerdo a los artículos 2.14 y 56 del Reglamento Deportivo de los Campeonatos Regionales FIA

12.13 VEHÍCULOS DE AUXILIO ADMITIDOS EN PARQUE DE SERVICIO

No más de DOS vehículos de servicio por coche inscripto pueden oficiar como auxilio durante el rally.

Estos vehículos estarán claramente identificados por medio de placas emitidas por el Organizador. Cualquier infracción será informada a los Comisarios Deportivos

12.14 ZONA DE REABASTECIMIENTO

Se realizará conforme al artículo 61 del Reglamento Deportivo FIA CODASUR 2023

12.15 PENALIZACIONES

12.15.1 PENALIZACIÓN POR FALSA LARGADA

La penalización por falsa largada tendrá la siguiente escala de penalizaciones:

PRIMERA FALTA: 10 segundos

SEGUNDA FALTA: 1 minuto

TERCERA FALTA: 3 minutos

CUARTA FALTA: a criterio de los Comisarios Deportivos



12.15.2 CHICANAS

Los vehículos deberán realizar el recorrido como está marcado en la hoja de ruta. En caso de no realizarlo el veedor informará al Colegio de Comisarios. **(Estas chicanas cuentan con cámaras de filmación)**

12.16 ZONAS TÉCNICAS

Previo al Parque de Servicio A y B se habilita una zona técnica a efectos de realizar verificaciones por parte de los Comisarios Técnicos.

ARTÍCULO 13. VERIFICACIONES FINALES - PROTESTAS

13.1 PROCEDIMIENTO

La verificación Técnica final se realizará en las instalaciones del Automóvil Club Del Uruguay ubicado en UBICACIÓN GPS: (S 34°54'47.97" W54°57'39.20")

Los autos sujetos a la verificación técnica final (a decisión de los Comisarios) deben tener un representante del concurrente, el que se encontrará junto al Parque Cerrado final para trasladar el vehículo a la revisión técnica, así como mecánicos (para en caso de desarme) presentes en la verificación técnica final.

Los vehículos podrán ser conducidos desde el Parque Cerrado hasta el lugar de la técnica final por un miembro del equipo.

13.2 ARANCELES PARA FORMULAR UNA PROTESTA

CAMPEONATO FIA – CODASUR:

EUR 1.000.(mil euros o su equivalente en dólares)



XXVIII RALLY DEL ATLÁNTICO
CAMPEONATO REGIONAL FIA CODASUR / CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY
5ª. FECHA RALLY FIA CODASUR / 6ª. FECHA RALLY NACIONAL

CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY:

Según el Reglamento General del Campeonato Nacional de Rally.

El formulario se encuentra el Libro de Ruta.

El importe de los derechos de reclamación debe abonarse en efectivo o mediante transferencia bancaria. Si el depósito se realiza mediante transferencia bancaria, debe ir acompañado de un comprobante de pago. De no ser así, o si los Comisarios consideran que el comprobante de pago no es satisfactorio, no será admisible

Los datos de la cuenta bancaria son:

Automóvil Club del Uruguay

BBVA 99380 0031

13.3 MONTO DE LA APELACIÓN

Monto de la apelación ante el ACU: U\$S 2.200.

Monto de la apelación CODASUR (internacional): EUR 3000 (tres mil euros o su equivalente en dólares)

Todas las reclamaciones y/o apelaciones deben presentarse de acuerdo con los Artículos 13 y 15 del Código Deportivo Internacional y, cuando corresponda, con los Reglamentos Disciplinarios de la FIA.

ARTÍCULO 14. OFICIALES DEPORTIVOS - IDENTIFICACIÓN

Jefe de oficiales de seguridad: color anaranjado con texto

Oficial de seguridad: color anaranjado con texto

Fotógrafos, Camarógrafos y Radios en Tramos: color rojo con número

Responsable del tramo: color anaranjado con texto

Oficial encargado de las relaciones con los concurrentes: color rojo



XXVIII RALLY DEL ATLÁNTICO
CAMPEONATO REGIONAL FIA CODASUR / CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY
5ª. FECHA RALLY FIA CODASUR / 6ª. FECHA RALLY NACIONAL

Médico: color blanco

Radio: color amarillo con marca azul

Técnico: color negro

ARTÍCULO 15. PREMIOS

Se le entregará un trofeo a la primera posición de la clasificación general y a las tres primeras de cada clase, en cada uno de los campeonatos. La Ceremonia de Entrega de Premios será realizada a la hora 17:00 el día Domingo 15 de octubre de 2023 en la Rampa situada en la ciudad de Punta del Este, Maldonado. Los trofeos se entregarán únicamente a las tripulaciones presentes en la ceremonia de entrega de premios sea por la Prueba en disputa o el Campeonato CODASUR. - (De no estar presentes pierden el derecho al mismo).

ARTÍCULO 16. POWER STAGE Válido solo para Rally Nacional

Se designa como Prueba POWER STAGE, la Prueba Especial 11. En el caso de que la misma debiera ser suspendida por cualquier motivo, la Prueba Especial precedente que se haya completado en su totalidad a criterio de los Comisarios Deportivos, pasará a puntuar para el Power Stage. **VÁLIDO SOLO PARA RALLY NACIONAL**



XXVIII RALLY DEL ATLÁNTICO
CAMPEONATO REGIONAL FIA CODASUR / CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY
5ª. FECHA RALLY FIA CODASUR / 6ª. FECHA RALLY NACIONAL

ANEXO 1

ITINERARIO

VIERNES 13

SHAKEDOWN		VIERNES 13 DE OCTUBRE DE 2023				
CH PE	LUGAR	Distancia PE	Distancia Enlace	Distancia Total	Tiempo Sector	Hora 1er Auto
ZR 0	ZR Parque Servicio LOS DEDOS Km hasta próximo Reabastecimiento	(3,30)	(52,50)	(55,80)		
SH	camino de los ceibos		23,60	23,60		13:00
SH	Shakedown Camino de los Ceibos	3,30				13:05
PS	Parque Servicio LOS DEDOS		28,90	32,20		
TOTALES SHAKEDOWN		(3,30)	(52,50)	(55,80)		

SHAKEDOWN



XXVIII RALLY DEL ATLÁNTICO
CAMPEONATO REGIONAL FIA CODASUR / CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY
5ª. FECHA RALLY FIA CODASUR / 6ª. FECHA RALLY NACIONAL

SÁBADO 14

ITINERARIO	SECCION 1-2	SABADO 14 DE OCTUBRE DE 2023
------------	-------------	------------------------------

CH PE	LUGAR	Distancia PE	Distancia Enlase	Distancia Total	Tiempo Sector	Hora 1er Auto
0	LOS DEDOS - Parque de Servicio (OUT)					9:00
ZR 1	ZR LOS DEDOS Km hasta próximo Reabastecimiento	(0,0)	(50,00)	(50,00)		
ZR 2	ZR Ruta 39 KM 46.500 Km hasta próximo Reabastecimiento	(36,60)	(22,00)	(60,60)		
1	LOS CARACOLES		57,70	57,70	1:10	9:10
PE 1	LOS CARACOLES (I)	17,20				9:13
2	VALLE DEL CORDILLERA		10,50	27,70	0:35	9:48
PE 2	VALLE DEL CORDILLERA (I)	21,40				9:51
ZR 3	ZR Ruta 39 KM 46.500 (3,80 km luego de culminar PE2) Km hasta próximo Reabastecimiento	(17,10)	(62,80)	(79,90)		
3	LAS CAÑAS - PUNTAS JOSÉ IGNACIO		4,20	25,60	0:40	10:31
PE 3	LAS CAÑAS - PUNTAS JOSÉ IGNACIO (I)	17,10				10:34
3a	LOS DEDOS - ZONA TÉCNICA (IN)		62,80	79,90	1:25	11:59
3b	ZONA TÉCNICA (OUT)				0:05	12:04
Flex - Service					Max:	0:15
	SERVICIO (A)	(55,70)	(135,20)	(190,90)	0:30	
3c	LOS DEDOS (OUT) - Reagrupamiento (IN)					12:34
Reagrupamiento					Max:	0:30

3d	LOS DEDOS - Reagrupamiento (OUT)					13:04
ZR 4	ZR LOS DEDOS Km hasta próximo Reabastecimiento	(0,0)	(50,00)	(50,00)		
ZR 5	ZR Ruta 39 KM 46.500 Km hasta próximo Reabastecimiento	(36,60)	(22,40)	(61,00)		
4	LOS CARACOLES		57,70	57,70	1:10	14:14
PE 4	LOS CARACOLES (II)	17,20				14:17
5	VALLE DEL CORDILLERA		10,50	27,70	0:35	14:52
PE 5	VALLE DEL CORDILLERA (II)	21,40				14:55
ZR 6	ZR Ruta 39 KM 46.500 (3,80 km luego de culminar PE5) Km hasta próximo Reabastecimiento	(17,10)	(62,80)	(79,90)		
6	LAS CAÑAS - PUNTAS JOSÉ IGNACIO		4,20	25,60	0:40	15:35
PE 6	LAS CAÑAS - PUNTAS JOSÉ IGNACIO (II)	17,10				15:38
6a	LOS DEDOS - Zona Técnica (in)		62,80	79,90	1:25	17:03
6b	LOS DEDOS - Zona Técnica (out)- servicio (in)				0:10	17:13
Flex - Service					Max:	0:45
	SERVICIO (B)	(55,70)	(135,20)	(190,90)	0:45	
6c	LOS DEDOS (OUT) - Parque Cerrado (IN)					17:58
ZR 7	ZR LOS DEDOS Km hasta próximo Reabastecimiento	(2,10)	(2,10)			
6d	LOS DEDOS - Parque Cerrado(IN)		1,90	1,90	0:10	18:08

Se permite chequeo adelantado en CH 6d

TOTAL ETAPA 1	(111,40)	(272,30)	(383,70)	18:08
----------------------	----------	----------	----------	-------



XXVIII RALLY DEL ATLÁNTICO
CAMPEONATO REGIONAL FIA CODASUR / CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY
5ª. FECHA RALLY FIA CODASUR / 6ª. FECHA RALLY NACIONAL

DOMINGO 15

ITINERARIO	SECCION 3-4	DOMINGO 15 DE OCTUBRE DE 2023
------------	-------------	-------------------------------

CH	PE	LUGAR	Distancia PE	Distancia Enlace	Distancia Total	Tiempo Sector	Hora Tar Auto	
	8a	LOS DEDOS - Parque Cerrado (OUT)					8:00	
	8f	LOS DEDOS - Parque de Servicio (IN)		0,20	0,20	0:05	8:05	
		SERVICIO (C)	(0,90)	(0,20)	(0,20)	0:20		
	8g	LOS DEDOS - Parque de Servicio (OUT)					8:25	
	ZR 8	ZR LOS DEDOS Km hasta próximo Reabastecimiento	(0,0)	(44,50)	(44,50)			
	ZR 9	ZR PUEBLO EDEN Km hasta próximo Reabastecimiento	(28,70)	(18,80)	(48,50)			
	7	ZANJA DEL TIGRE		54,50	54,50	1:00	9:25	
	PE 7	ZANJA DEL TIGRE (I)	12,29				9:38	
	8	EDEN NORTE		8,80	21,00	0:25	9:53	
	PE 8	EDEN NORTE (I)	17,59				9:56	
	ZR 10	ZR PUEBLO EDEN (0,66 km luego de culminar PE8) Km hasta próximo Reabastecimiento	(2,76)	(48,30)	(52,06)			
	9	POLIDEPORTIVO		30,00	47,50	0:55	10:51	
	PE 9	POLIDEPORTIVO (I)	2,76				10:54	
	8a	LOS DEDOS - Parque de Servicio (IN)		19,30	22,00	0:30	11:24	
		Flex - Servicio					Max:	0:15
		SERVICIO (B)	(52,40)	(112,80)	(148,96)	0:20		
	8b	LOS DEDOS- Parque Servicio (OUT) - Reagrupamiento (IN)					11:54	
		Reagrupamiento					Max:	0:40

SECCION 3

	8c	Parque LOS DEDOS - Reagrupamiento (OUT)					12:34
	ZR 11	ZR Parque LOS DEDOS Km hasta próximo Reabastecimiento	(0,0)	(44,50)	(44,50)		
	ZR 12	ZR PUEBLO EDEN Km hasta próximo Reabastecimiento	(28,70)	(18,80)	(48,50)		
	10	ZANJA DEL TIGRE		54,50	54,50	1:00	13:34
	PE 10	ZANJA DEL TIGRE (II)	12,29				13:37
	11	EDEN NORTE		8,80	21,00	0:25	14:02
	PE 11	EDEN NORTE (II)	17,59				14:05
	ZR 13	ZR PUEBLO EDEN (0,66 km luego de culminar PE11) Km hasta próximo Reabastecimiento	(2,76)	(48,30)	(52,06)		
	12	POLIDEPORTIVO		30,00	47,50	0:55	15:00
	PE 12	POLIDEPORTIVO (II)	2,76				15:03
	12a	LOS DEDOS - Parque Cerrado (IN)		19,30	22,00	0:30	15:33

SECCION 4

Se permite chequeo adelantado en CH 12a

TOTAL ETAPA 2	(64,96)	(225,48)	(286,28)		
----------------------	----------------	-----------------	-----------------	--	--

Distancias Totales

	P.E	ENLACE	TOTAL
ETAPA 1			
SECCIONES 1 - 2	111,40	272,30	383,70
ETAPA 2			
SECCIONES 3-4	64,96	225,48	290,20
TOTALES DE 12 PE	176,20	497,70	673,90



XXVIII RALLY DEL ATLÁNTICO
CAMPEONATO REGIONAL FIA CODASUR / CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY
5ª. FECHA RALLY FIA CODASUR / 6ª. FECHA RALLY NACIONAL

ANEXO 2-

ENCARGADOS DE LAS RELACIONES CON LOS CONCURRENTES

Sra. Virginia Martínez +598 91805831

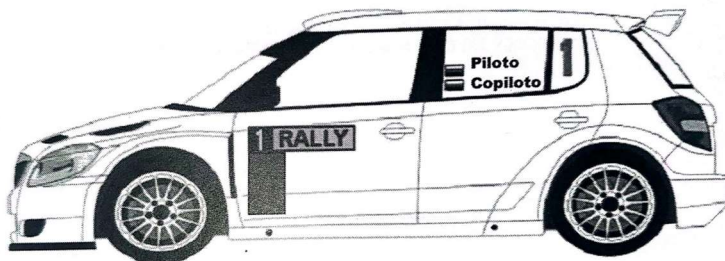


El escritorio oficial del equipo de Relaciones con los Concurrentes se encontrará en la Secretaría de la Prueba y en la Dirección de la Prueba



ANEXO 3

NÚMEROS DE COMPETICIÓN Y PUBLICIDAD



Descriptivo de los Adhesivos:

1. Paneles de la Puerta - Según Art. 27.2. Reglamento Deportivo de los Campeonatos Regionales del Rally FIA, dos paneles para las puertas de delanteras de 67cm de largura por 17 cm de altura "XXVIII RALLY DE ATLÁNTICO". Se colocará de forma horizontal en el borde de cada puerta con el número de competición hacia el frente (Sentido delantero del vehículo) y deberá estar entre 7 y 10 cm del límite inferior de la ventana.
2. Ventanas Laterales - Según Art. 27.4 Reglamento Deportivo de los Campeonatos Regionales del Rally FIA, dos números de 20 cm de altura con trazo de 2,5 cm – color naranja - para colocación en las ventanas laterales traseras.
3. Placa del Rally - Según Art. 27.6 Reglamento Deportivo de los Campeonatos Regionales del Rally FIA, un panel de 43 cm de largura por 21,5 cm de altura. Deberá colocarse sobre el espolón del vehículo-
4. Publicidad Obligatoria del Organizador – Se entregarán 2 dos adhesivos de 40 cm. de alto por 25 cm. de ancho, para ser colocados en la parte delantera de las puertas. Campeonato Codasur según art. 29.3 - V6
5. Nombres del Piloto y Copiloto - Según Art. 28.1 Reglamento Deportivo de los Campeonatos Regionales del Rally FIA, debiendo ser aplicada en la ventana lateral trasera de ambos los lados, junto al número de competición y deberá aparecer las iniciales y apellido del piloto y copiloto. Los nombres deberán ser en:
 - Letra Helvética Blanca



XXVIII RALLY DEL ATLÁNTICO
CAMPEONATO REGIONAL FIA CODASUR / CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY
5ª. FECHA RALLY FIA CODASUR / 6ª. FECHA RALLY NACIONAL

- En mayúsculas las iniciales y primera letra de cada nombre y el resto en minúsculas.
- 6 cm de altura (las letras Mayúsculas) con un trazo de 1 cm.
- El nombre del piloto se colocará arriba en ambos los lados.

6. Los autos que compitan por el Campeonato FIA Codasur llevaran en su paragolpes delantero los calcos de YOKOHAMA/ MRF, mientras que los que compitan solo por el Campeonato Nacional de Rally llevaran calcos de MRF.



ANEXO 4 –

ANEXO L FIA – EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD

Se recuerda a todos los competidores el Apéndice L del Código Deportivo Internacional de la FIA, en particular su Capítulo III – Equipamiento de pilotos
Casco (Apéndice L, Capítulo III, Art. 1)

Todas las tripulaciones deben usar cascos protectores homologados a uno de los siguientes estándares de la FIA:

- 8858-2002 o 8858-2010 (Lista técnica N ° 41),
- 8859-2015 (Lista técnica N ° 49),
- 8860-2010 (Lista técnica N ° 33), o
- 8860-2018 o 8860-2018-ABP (Lista técnica N ° 69)

Reposacabezas frontal (FCF, Apéndice L, Capítulo III, Art. 3)

Todas las tripulaciones deben usar sistemas FHR aprobados por la FIA homologados a la norma 8858 de la FIA.

Los FHR, anclajes y correas aprobados se enumeran en la Lista técnica N ° 29. Ver también la tabla de compatibilidad de cascos en el Apéndice L, Capítulo III, Art. 3.3.

Ropa ignífuga (Apéndice L, Capítulo III, Art. 2)

Todos los conductores y copilotos deben usar monos y guantes (opcional para los copilotos), ropa interior larga, pasamontañas, calcetines y zapatos homologados a la norma FIA 8856- 2000 (Lista técnica N ° 27) o 8856-2018 (Lista técnica N ° 74). Por favor, preste especial atención a las prescripciones del art. 2 sobre bordado e impresión en ropa resistente al fuego (certificados del fabricante, etc.), así como sobre el uso correcto de los elementos de la ropa. Ver también el Reglamento Regional de Rally, Artículo 53.1.

Dispositivos biométricos (Apéndice L, Capítulo III, Art. 2.1)

Los conductores pueden usar un dispositivo para recopilar datos biométricos durante las carreras.

- Si el dispositivo biométrico está integrado en una prenda protectora homologada al Estándar 8856 de la FIA, la prenda deberá homologarse a los Estándares 8856y 8868-2018 de la FIA.
- Si el dispositivo biométrico es un dispositivo independiente, entonces el dispositivo debe estar homologado únicamente a la norma 8868-2018 de la FIA. Este dispositivo debe usarse además de la prenda homologada según el estándar 8856 de la FIA.

Uso de joyas (Apéndice L, Capítulo III, Art. 5)

El uso de joyas en forma de piercing en el cuerpo o cadenas de cuello de metal está



XXVIII RALLY DEL ATLÁNTICO
CAMPEONATO REGIONAL FIA CODASUR / CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY
5ª. FECHA RALLY FIA CODASUR / 6ª. FECHA RALLY NACIONAL

prohibido durante la prueba y, por lo tanto, se puede verificar antes del comienzo.

ENLACES RELACIONADOS:

Código Deportivo Internacional FIA y anexos: <https://www.fia.com/regulation/category/123> Listas técnicas de la FIA:<https://www.fia.com/regulation/>



ANEXO 5

Procedimiento dentro de zonas de reabastecimiento de combustible

Tanto para el campeonato FIA-CODASUR como para quienes participen en el Campeonato Nacional , en las zona de reaprovisionamiento de combustible se deberá cumplir con cada aspecto enmarcado en el artículo 61.2 del Reglamento Deportivo FIA-CODASUR 2023.



ANEXO 6 – PARQUE DE SERVICIOS

COMUNICADO

Los Competidores Nacionales deberán comunicarse con el señor **Pedro Soler** **099651101** para acceder al lugar donde ubicar sus respectivas Asistencias.

Podrán hacerlo a partir del día miércoles 8:00 AM, con la prohibición de reservar lugar anticipadamente.

Los lugares serán otorgados por orden de llegada.

Los competidores extranjeros serán ubicados por los Responsables de Parque de Servicio a su llegada



ANEXO 7

SISTEMA GEO-LOCALIZACIÓN SIRIUS

Art 1: Durante el desarrollo de todo el evento **será obligatorio** el uso del seguimiento satelital Sirius, tanto en los reconocimientos como durante la competencia.

Art 2: Toda desconexión exprofeso detectada por el sistema será penalizada por el Colegio de comisarios Deportivos

Art 3: Es de entera responsabilidad de la tripulación preservar el buen estado del equipo y darle un trato lógico. Tanto la no devolución como la rotura del mismo generara una multa del valor reposición del mismo de **US\$ 1600,00** (Dólares: mil seiscientos).El equipo debe ser devuelto máximo 30 min después de ingresar a Parque Cerrado .

Art 4: Toda rotura que sea responsabilidad de la tripulación será abonada por la misma.

Art 5: En caso de accidente sin necesidad de asistencia es obligatorio presionar el **botón de detenido**. La no comunicación da lugar a activar la detención de la competencia y enviar el equipo de rescate.

Art 6: En caso de presionar el **botón de SOS** accidentalmente y/o exprofeso, será sancionado por el Colegio de Comisarios quedando la sanción a su criterio.



XXVIII RALLY DEL ATLÁNTICO
CAMPEONATO REGIONAL FIA CODASUR / CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY
5ª. FECHA RALLY FIA CODASUR / 6ª. FECHA RALLY NACIONAL

Art 7: El sistema es fundamental para complementar la seguridad de la competencia. Todo mal uso que se brinde al mismo será motivo de sanción por parte del Colegio de Comisarios.

Art 8: Es obligatorio -en caso de estar detenido- indicarlo por el botón específico ya que dará la condición de seguridad a ustedes y a los demás participantes.

Art 9: El costo por carrera del servicio para el campeonato nacional es de **100 Dólares**, para los participantes extranjeros, estará incluido dentro del valor del seguro de la competencia; tanto el uso del sistema como el préstamo del kit de instalación.

Art 10: El uso indebido de las funcionalidades del sistema da lugar a sanciones de parte del Colegio de Comisarios Deportivos.

Art 11: Ningún participante podrá verse beneficiado deportivamente por el uso del botón de pánico. Toda situación que implique un beneficio deportivo será analizada por el colegio de comisarios quedando su sanción a criterio de los mismos.

